

29ª SESIÓN
ORDINARIA
DE
CABILDO
31/12/2022

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 13:00 horas, del día 31 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P., los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 29ª vigésima novena Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

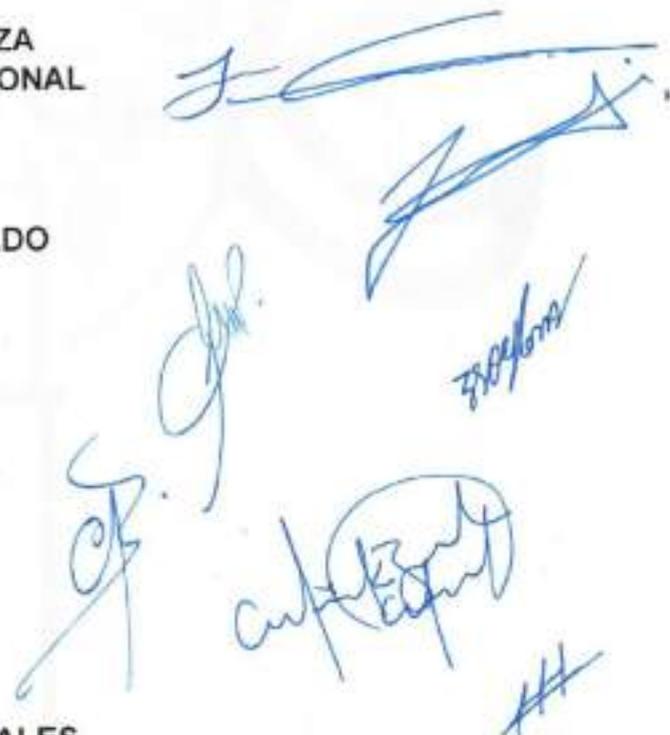
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



LISTA DE ASISTENCIA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



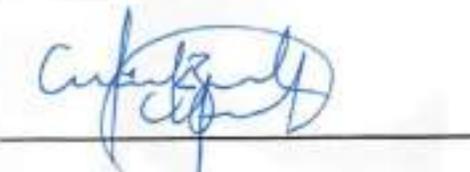
C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA



C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



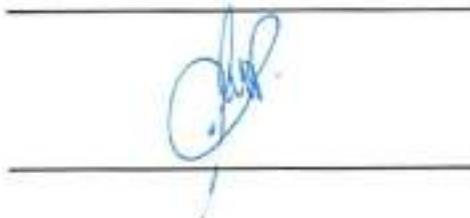
C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR



C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:

C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación legal de la sesión
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Modificación al tabulador salarial de sueldo 2022.
- V. Presentación y aprobación del reglamento interno del área de planeación.
- VI. Presentación y aprobación del manual de organización del h. ayuntamiento de Aqualulco del sonido 13 administración 2021-2024.
- VII. Presentación y aprobación del reglamento de servicios municipales.
- VIII. Propuesta y aprobación de las autoridades investigadora y substanceadora.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DIA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí, siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos, del día 31 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 29ª vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la 28ª vigésima octava Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que ha sido firmada y aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Continuando con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA** el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, **MODIFICACIÓN AL TABULADOR SALARIAL DE SUELDOS 2022.**

Toma la palabra el **LIC. ISRAEL DE ABISAI GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**, para desahogar el porque la modificación al tabulador salarial de sueldos 2022.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación **LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR SALARIAL DE SUELDOS 2022 MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Continuando con el **PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA**, Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** quien comenta que los próximos puntos V, VI, VII serán explicados por los **LIC. ADAD KALID MORENO MIRANDA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y LA LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO**, Presentación y aprobación del reglamento interno del área de planeación.

Presentación y aprobación del manual de organización del h. ayuntamiento de Ahualulco del sonido 13 administración 2021-2024.

Presentación y aprobación del reglamento de servicios municipales.

Toma la palabra el **LIC. ADAD KALID MORENO MIRANDA**

Toma la palabra la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO**, en el reglamento de planeación existe ¿alguna duda, observación?

Respecto al punto general de la autorización del manual de planeación y los reglamentos, se comentó que se solicitó anexar unos temas de la auditoria de gestión y desempeño, por parte de la ASE (AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO), anteriormente no se había brindado la autorización ni la presentación del reglamento de servicios públicos municipales y del área de planeación no estaba conformada al 100% por esta situación para brindar el 100% de estos puntos es que se les solicita a los integrantes del honorable cabildo su aprobación, con anterioridad le comentaba al **LIC. ADAD KALID MORENO MIRANDA**, que por parte de los integrantes del honorable cabildo tienen algunas observaciones, de esta manera poder aclarar y despejar sus dudas.

Toma la palabra la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO** Se les explicara un poco cual es la función del área de planeación, es una figura que se implementó en los ayuntamientos aproximadamente ocho años, que empezó derivando de un esquema internacional bajando al área federal, estatal y posteriormente municipal.

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	NIVEL	CATEGORÍA	Nº PLAZAS	TOTAL MENSUAL BRUTO							TOTAL ANUAL BRUTO	
				REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	PREVISIONES	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		TOTAL MENSUAL BRUTO
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	A	1	\$73,173.00		\$9,887.00					\$82,060.00	\$984,720.00
SINDICO	1	A	1	\$27,124.00		\$1,716.00					\$28,840.00	\$346,080.00
REGIDOR	1	A	6	\$150,937.00		\$20,576.00					\$171,513.00	\$2,058,156.00
SECRETARIO GENERAL	1	A	1	\$24,108.00		\$3,302.00		\$528.00			\$27,938.00	\$335,256.00
SECRETARIA DEL SECRETARIO	1	A	1	\$6,047.00		\$828.00		\$133.00			\$7,008.00	\$84,096.00
TESORERO MUNICIPAL	1	A	1	\$28,743.00		\$3,937.00		\$630.00			\$33,310.00	\$399,720.00
CONTRALOR INTERNO	1	A	1	\$24,108.00		\$3,303.00		\$528.00			\$27,939.00	\$335,268.00
AUTORIDAD INVESTIGADORA	1	A	1	\$12,831.00		\$1,758.00		\$281.00			\$14,870.00	\$178,440.00
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	1	A	1	\$12,831.00		\$1,758.00		\$281.00			\$14,870.00	\$178,440.00
ASISOR DE PRESIDENTE	2	A	1	\$18,453.00		\$2,528.00		\$404.00			\$21,385.00	\$256,620.00
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	2	A	1	\$24,108.00		\$3,303.00		\$528.00			\$27,939.00	\$335,268.00
DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL	2	A	1	\$11,432.00		\$1,565.00		\$251.00			\$13,248.00	\$158,976.00
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	2	A	1	\$17,166.00		\$2,352.00		\$376.00			\$19,894.00	\$238,728.00
DIRECTOR DE AGUA POTABLE	2	A	1	\$12,831.00		\$1,758.00		\$281.00			\$14,870.00	\$178,440.00
DIRECTOR DE ARCHIVO MUNICIPAL	2	A	1	\$11,443.00		\$1,565.00		\$251.00			\$13,260.00	\$159,144.00
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL	2	A	1	\$18,453.00		\$2,528.00		\$404.00			\$21,385.00	\$256,620.00
DIRECTOR DE COMERCIO Y ALCOHOLES	2	A	1	\$15,683.00		\$2,148.00		\$344.00			\$18,175.00	\$218,100.00
DIRECTOR DE DEPORTES	2	A	1	\$10,113.00		\$1,385.00		\$232.00			\$11,730.00	\$140,760.00
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPESCUARIO	2	A	1	\$11,443.00		\$1,568.00		\$251.00			\$13,262.00	\$159,144.00
DIRECTOR DE INSTANCIA DE LA MUJER	2	A	1	\$11,560.00		\$1,581.00		\$251.00			\$13,392.00	\$160,704.00
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	2	A	1	\$18,453.00		\$2,528.00		\$404.00			\$21,385.00	\$256,620.00

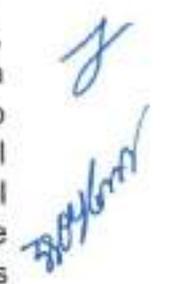
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO	2	A	1	\$12,831.00	\$1,758.00	\$281.00			\$14,870.00	\$178,440.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	2	A	1	\$13,023.00	\$1,647.00	\$264.00			\$13,934.00	\$167,208.00
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	2	A	1	\$15,507.00	\$2,124.00	\$340.00			\$17,972.00	\$215,660.00
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	2	A	1	\$20,487.00	\$2,806.00	\$449.00			\$23,742.00	\$284,908.00
DIRECTOR DE CULTURA	2	A	1	\$21,617.00	\$2,961.00	\$474.00			\$25,052.00	\$300,624.00
DIRECTOR DE TECNOLOGICO	2	A	1	\$14,251.00	\$1,952.00	\$312.00			\$16,515.00	\$198,180.00
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	3	A	3	\$11,443.00	\$1,568.00	\$251.00			\$13,262.00	\$159,144.00
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	2	A	1	\$14,251.00	\$1,952.00	\$312.00			\$16,515.00	\$198,180.00
SECRETARIO PARTICULAR	2	A	1	\$11,443.00	\$1,568.00	\$251.00			\$13,262.00	\$159,145.00
CONTADOR RAMO 2B	3	A	1	\$17,166.00	\$2,352.00	\$376.00			\$19,894.00	\$238,731.00
CONTADOR RAMO 3I	3	A	1	\$17,166.00	\$2,352.00	\$376.00			\$19,894.00	\$238,731.00
COORDINADOR EDUCATIVO	3	A	1	\$18,649.00	\$2,555.00	\$409.00			\$21,613.00	\$279,348.00
COORDINADOR DE CULTURA	3	A	1	\$18,649.00	\$2,555.00	\$409.00			\$21,613.00	\$279,348.00
ASISTENTE DE INGRESOS	3	A	1	\$10,636.00	\$1,457.00	\$233.00	\$450.00		\$12,776.00	\$153,312.00
ASISTENTE DE EGRESOS	3	A	1	\$10,636.00	\$1,457.00	\$233.00	\$450.00		\$12,776.00	\$153,312.00
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	4	A	1	\$4,805.00	\$1,206.00	\$193.00			\$10,204.00	\$122,448.00
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	4	A	1	\$10,400.00	\$1,425.00	\$228.00			\$12,053.00	\$144,636.00
ENCARGADO DE PLANEACION Y DESARROLLO	4	A	1	\$11,444.00	\$1,568.00	\$253.00			\$13,262.00	\$159,345.00
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS	4	A	1	\$10,636.00	\$1,452.00	\$233.00			\$12,321.00	\$147,912.00
ENCARGADO DE LIBR	4	A	1	\$4,804.00	\$1,206.00	\$193.00			\$10,203.00	\$122,436.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5	A	25	\$201,000.00	\$27,917.00	\$4,467.00	\$400.00		\$233,784.00	\$2,805,408.00
ENCARGADO DE SISTEMAS	5	A	1	\$9,590.00	\$1,314.00	\$210.00			\$11,114.00	\$133,368.00
INGENIERO DE OBRA	5	A	2	\$34,332.00	\$4,703.00	\$752.00			\$39,787.00	\$477,444.00
PARAMEDICO	5	A	1	\$11,218.00	\$1,517.00	\$246.00			\$13,001.00	\$156,012.00
PSICOLOGO	5	A	2	\$15,715.00	\$2,153.00	\$344.00			\$18,212.00	\$218,544.00
SUPERVISOR	5	A	5	\$45,611.00	\$6,335.00	\$1,014.00	\$300.00		\$53,310.00	\$639,720.00

REHABILITACION	5	A	1	\$10,636.00	\$1,457.00	\$233.00	\$300.00	\$12,626.00	\$151,512.00
TERAPEUTA	5	A	2	\$21,524.00	\$2,949.00	\$472.00		\$14,945.00	\$299,340.00
TUTOR	5	A	2	\$14,501.00	\$1,996.00	\$318.00		\$16,805.00	\$201,660.00
CROMISTA MUNICIPAL	5	A	1	\$21,617.00	\$2,961.00	\$474.00		\$25,052.00	\$300,626.00
ENCARGADO DE BASQUETBOL	6	A	1	\$7,116.00	\$975.00	\$156.00		\$8,247.00	\$98,964.00
ENCARGADO DE BOLSOL	6	A	1	\$6,047.00	\$828.00	\$133.00		\$7,008.00	\$84,086.00
SECRETARIA	6	A	20	\$159,167.00	\$21,804.00	\$3,489.00	\$350.00	\$184,810.00	\$2,217,720.00
CHOFER	7	A	10	\$88,040.00	\$12,090.00	\$1,930.00		\$102,030.00	\$1,224,360.00
CHOFER AMBULANCIA	7	A	2	\$14,481.00	\$1,984.00	\$317.00		\$14,783.00	\$200,380.00
Electricista	7	A	2	\$18,453.00	\$2,528.00	\$404.00		\$21,385.00	\$256,620.00
Medico Veterinario	7	A	1	\$8,909.00	\$1,220.00	\$195.00		\$10,324.00	\$123,888.00
Notificador	7	A	2	\$16,159.00	\$2,214.00	\$354.00		\$18,727.00	\$224,724.00
Albani	8	A	3	\$20,955.00	\$2,871.00	\$459.00	\$350.00	\$24,635.00	\$295,620.00
Ayudante General	8	A	43	\$337,873.00	\$46,290.00	\$7,396.00	\$350.00	\$391,909.00	\$4,702,908.00
Jardnero	8	A	1	\$7,241.00	\$992.00	\$159.00		\$8,392.00	\$100,704.00
Fuñanero	8	A	3	\$20,955.00	\$2,871.00	\$459.00	\$350.00	\$24,635.00	\$295,620.00
Incendario	8	A	15	\$108,615.00	\$14,880.00	\$2,385.00	\$350.00	\$126,230.00	\$1,514,780.00
Valvulas	8	A	3	\$21,723.00	\$2,926.00	\$477.00	\$350.00	\$25,526.00	\$306,312.00
Velador	8	A	24	\$170,784.00	\$23,400.00	\$3,744.00		\$197,928.00	\$2,373,136.00
Asesor			4		\$32,743.00			\$32,743.00	\$392,926.00
Entrenador			1		\$6,429.00			\$6,429.00	\$77,148.00

Para llevar un orden administrativo correcto en cuanto a las acciones, ejecuciones y la verificación de la planeación de las actividades de todos los gobiernos ¿Cuál es la función básica del área de planeación? Es planear ir dándole curso a las actividades de las administraciones públicas, en este sentido el área se encarga de la elaboración de presupuesto en base a resultados recolectando y dando guías de las actividades de cd una de las áreas del h. ayuntamiento, el ir verificando la ejecución de esas acciones y brindar una evaluación de indicadores de eficacia y eficiencia, el observar si la administración está laborando correctamente o no referente al tema de acciones, actividades, cumplimiento de objetivos y metas, esto es el tema y la función del área de planeación.

Nuevamente toma la palabra la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO** ¿En qué se beneficia la administración en llevar una correcta ejecución en las actividades? Una mejor gestión administrativa, una mejora en los servicios a la población, optimización de las actividades dentro de las áreas del ayuntamiento esto significa tener un ayuntamiento de calidad. Esto es el objetivo del área de planeación, cuando el presidente toma la iniciativa de incrementar en formar el área de planeación en el mes de marzo el **LIC. ADAD KALID MORENO MIRADA** queda como director del área y su servidora brindándole apoyo en cuestión de la elaboración de documentos, la elaboración de los manuales, en cuestión de las facultades dependen del área de secretaria general, sus servidores auxiliamos ya que son los encargados de concentrar la información y autoriza secretaria general. Anteriormente ya se había presentado y solicitado la **ASE (AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO)** se realizó una observación meses atrás, pero se solvento medianamente con un documento donde se le solicitaba al cabildo su autorización, pero la **ASE (AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO)** solicita que para dar cumplimiento en forma a estos puntos del orden del día, se debe presentar el acta de cabildo donde los integrantes del honorable cabildo autorizan los puntos ya mencionados.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** para comentar que el reglamento, está basando con artículos bien fundamentados, tienen que asistir el departamento de planeación en cada uno de los departamentos para verificar que se esté llevando todo en tiempo y forma, para poder ser un ayuntamiento con objetivos y metas cumplidas, respecto al reglamento si está muy bien fundamentado. Da contestación la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO** El objetivo de brindar una correcta evaluación se les solicito a todas las áreas sus informes mensuales, que es algo que se tiene que presentar por ley, porque se tiene que publicar en transparencia y precisamente se solicita para el sistema de desempeño eh inclusive para la presentación de la cuenta pública,



desde el mes de octubre se les está solicitando sus informes mensuales a todas las áreas. El área de Planeación realiza la evaluación la cual se comparte al presidente municipal para que sea el quien de la revisión de las áreas

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA** para cuestionar ¿el consejo de planeación de desarrollo municipal ya se encuentra integrado? Da contestación la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO** No se encuentra integrado por el tema de que faltaban integrantes el consejo de planeación municipal es un tema complicado para los municipios que tienen menos de la población requerida, porque solicitan figuras muy específicas como, personas de la sociedad civil, personas de grupos vulnerables, entre otras y por esta razón no se ha alcanzado cubrir todos los perfiles, pero se sigue trabajando en buscar a las personas para a completar el consejo de planeación municipal.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, si sería importante que se fuera al a par del reglamento para que se valla trabajando conforme al reglamento la **COPLADEM**. Participa activamente en lo que la planeación está realizando, no es un verificador de que se esté llevando a cabo el trabajo correspondiente, la idea de convocar a los integrantes de este honorable cabildo, integrar a la sociedad y como se comentó en esta sala sería importante que alguno de los integrantes de este honorable cabildo sea integrante y trabajar de cerca y ver como se están llevando las gestiones por parte de planeación. Queda claro la parte en la que si están trabajando el **LIC. ADAD KALID MORENO MIRANDA DIRECTOR DE PLANEACIÓN**, tuvo la oportunidad a asistir a dos reuniones que se tuvieron con el personal en la cual se estuvo realizando algunos comentarios y a los trabajadores les parecía algo muy general, si debería de ser una guía constante con cada uno de los jefes de departamento y actuar con el consejo de planeación que tuvieran las herramientas necesarias por parte del **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR CABILDO**, para que se integren para no atrasar más el trabajo. Da contestación la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO** El objetivo del consejo municipal de planeación al contar con todas las figuras, es precisamente que exista puntos de vista de todas las comunidades, todos los sectores, los grupos en la planeación de las actividades del ayuntamiento.

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, para comentar es la primera vez que hay un reglamento del área de planeación anteriormente no se contaba con este departamento, si está muy bien fundamentado tiene un buen marco jurídico, pero realizo hincapié a lo ya mencionado por la compañera regidora

C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA, respecto a la integración de COPLADEM y la integración de alguno de los integrantes de este cabildo, para poder estar informados, ya que uno de los objetivos es la transparencia que se brinda al exterior, independientemente que el COPLADEM integre personas a la sociedad si es importante que cabildo este enterado, se viene un gran reto en esta dirección dar seguimiento al plan municipal de desarrollo es el eje central de que se encamine todas las áreas administrativas de esta presidencia municipal.

Toma la palabra la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO** Para comentar que si marca que funcionarios de la administración e integrantes del honorable cabildo sean parte del consejo.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** una vez presentado y explicado se procede para someter a votación el **REGLAMENTO INTERNO DEL ÁREA DE PLANEACIÓN MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (SE ANEXA REGLAMENTO INTERNO DEL ÁREA DE PLANEACIÓN)**.

Continuando con el **PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, presentación del manual de organización del h. ayuntamiento de Ahualulco del sonido 13 administración 2021-2024, con anterioridad se les envió esta información para que fuera analizada ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** con anterioridad se le comento al **LIC. ADAD KALID MORENO MIRANDA**, que hay que cambiar el nombre de algunos jefes de departamento ya que algunos ya no se encuentran laborando en este h. ayuntamiento. Da contestación el **LIC. ADAD KALID MORENO MIRANDO DIRECTOR DE PLANEACIÓN**, que ya lo está modificando.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** en el área de comunicación social aparecen dos personas y actualmente se encuentra una persona en comunicación social. Da contestación el **LIC. ADAD KALID MORENO MIRANDA** el organigrama se maneja un auxiliar de comunicación, pero no se contempló el puesto el pero ya se realizó la modificación.

Toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** una vez explicado y analizado se procede a someter a votación **EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13 ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (SE ANEXA MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13 ADMINISTRACIÓN 2021-2024)**

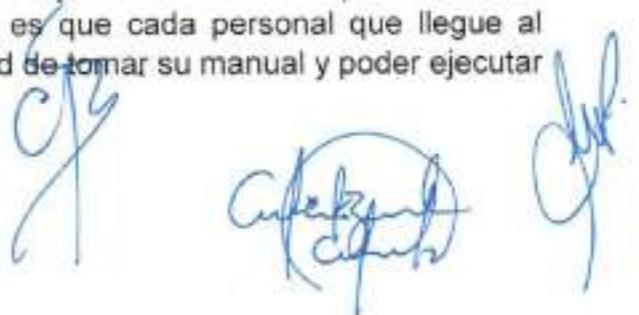
Continuando con el **PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra el **C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, presentación del reglamento de servicios municipales ¿tienen alguna duda?

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR** es importante verificar el artículo 111 que, si se refiera a los artículos 96, 97,98

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er, REGIDORA** para manifestar una duda respecto al capítulo 2 a partir del artículo 84, donde habla de la organización y funcionamiento y establecimiento en los mercados constituyen un servicio público que presta el ayuntamiento y previo acuerdo puede ser concesionado ¿solo será un acto protocolario? Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** se tiene entendido que no se va a realizar una modificación hasta no tener una resolución en el tema del mercado municipal.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA**, es importante que el reglamento de servicios municipales se les compartiera a los jefes de departamento correspondientes el reglamento para que se apeguen al reglamento y sus trabajadores tengan el conocimiento.

Toma la palabra la **LIC. CLAUDIA CORONADO PACHECO** En cuanto a los objetivos generales tiene un manual de organización, precisamente es para cada área administrativa sepa que es lo que tiene que realizar y como realizarlo. Por esto en teoría y debe de aplicarse en todas las administraciones que cada área tenga en físico sus manuales generales de organización y sus manuales de procedimiento ¿Por qué? Lo que marcan las alternativas es que cada personal que llegue al espacio correspondiente tenga la oportunidad de tomar su manual y poder ejecutar sus actividades.



Toma la palabra el C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación **EL REGLAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (SE ANEXA REGLAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES)**.

Continuando con el **PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DIA** toma la palabra el C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** presentación de las autoridades investigadora y substanceadora se les hace entrega por parte del C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** los curriculum para las autoridades investigadora y substanceadora. Para la autoridad investigadora el **LIC. ISRAEL PALOMO GARCÍA**

Toma la palabra el C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** para someter a votación la propuesta del C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** AL **LIC. ISRAEL PALOMO GARCÍA COMO AUTORIDAD INVESTIGADORA MISMA SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS (7 VOTOS A FAVOR) (1 ABSTENCIÓN DEL C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR)**

Toma la palabra el C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la propuesta del C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, AL **LIC. ARTURO JAZIEL SAUCEDO RIVERA COMO AUTORIDAD SUBSTANCEADORA, MISMO SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS (7 VOTOS A FAVOR) (1 ABSTENCIÓN DEL C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR)**

Continuando con el **PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DIA** toma la palabra el C. **JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** asuntos generales.

Toma la palabra la C. **ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** sería importante C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** que se comentara el tema del agua que sucedió la semana pasada ya que andaban cerrando el rastro municipal porque no llevaron agua ¿Cuál fue el motivo del cambio de piperos? ¿Por qué se pasó al departamento de obras públicas? Da contestación el C. **JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, por el motivo que eran demasiadas las llamadas de teléfono que estaba realizando la ciudadanía que no se les estaba brindando el servicio, que los mismos piperos estaban omitiendo algunas casas, derivado a esto se realizó el cambio,

se está tratando de normalizar las rutas, por el momento se pasó al departamento de obras públicas solo para regular la ruta.

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** ¿Quién está a cargo de las pipas? Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, por el momento se encuentra a cargo el **C. LUIS MIGUEL**

Toma la palabra el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR**, para comentar si existe la posibilidad de apoyar con un transporte de (un camión) a los jóvenes de movimiento, tienen un viaje programado al cerro del cubilete la salida es el día 27 de enero del 2023 por la noche.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** ¿Cuántas personas son? Da contestación el **C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ 2do. REGIDOR** 33 personas.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, cabe mencionar que cuando se prestan los camiones de su servidor no se meten facturas al municipio, se estaría proporcionando el apoyo del camión por parte de su servidor, solo habría que checar la disponibilidad de fechas.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, para mencionar que sería importante que se le brindara el servicio al instituto de la mujer en la convocatoria, de convenio de bienestar e igualdad de las mujeres ejercicio fiscal 2023. Sería importante que toda la administración les pueda brindar la información y el área de planeación que este pendiente de estarlos guiando. (SE ANEXO CONVOCATORIA) da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, si se le estará dando seguimiento y se le comentará a la LIC. Que se les brinde el apoyo.

Toma la palabra el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL**, para comentar que iniciando el año lo principal para el municipio es el tema de catastro la recaudación una sugerencia para que acuda la ciudadanía a realizar sus pagos es darles un pequeño obsequio y de esta manera motivar a la ciudadanía a realizar sus pagos en el departamento de catastro.

Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1er. REGIDORA**, también estaría bien perifonear la información porque algunos ciudadanos no cuentan con redes sociales para que estén enterados de la dinámica.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, respecto a la señalética ya fueron colocados en algunas de las áreas, pero sigue pendiente la señalética de cabildo, registro civil.

Nuevamente toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, respecto al tema de los jueces auxiliares van muy atrasados porque en cabecera municipal solo hay un juez auxiliar sería importante tener más agilidad en el tema de los jueces auxiliares. Da contestación el **C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** en cabecera municipal se está retrasando el proceso de los jueces auxiliares por el motivo que es difícil que los ciudadanos acepten ser juez auxiliar, se ha estado asistiendo a los diferentes cuarteles y ver quien puede aceptar el compromiso de juez auxiliar.

Toma la palabra la **C. DANNIA LÓPEZ PULIDO 5ta. REGIDORA**, respecto a la ruta de basura para la comunidad de la Higuera, si se contempló. Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, que por el momento se está saturando las rutas porque el camión de basura esta descompuesto y por el momento se encuentran utilizando los camiones de volteo para recolectar la basura.

Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR**, en el tema de agua potable existen algunas dificultades con el suministro de agua por parte de las pipas, en las casas que están sobre el arroyo de las tortugas, no les está llegando por la red ¿existe también una dificultad?

Toma la palabra la **C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ REGIDORA DE MAYORÍA** fueron dos días de la semana pasada que tuvieron que cerrar las llaves por el motivo de una fuga. Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, se va a verificar el área con el encargado del agua potable.

Nuevamente toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR** en sesiones anteriores se habló de unas pensiones a dos personas la **C. IRENE NIETO QUIROZ Y EL C. MIGUEL ESPINOZA** da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, la **C. MA. IRENE NIETO QUIROZ** si fue pensionada, pero del **C. MIGUEL ESPINOZA** se estará verificando la información.

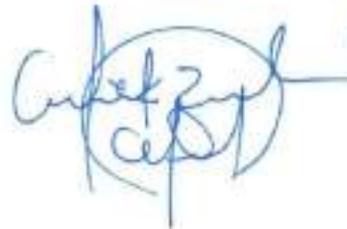
Toma la palabra el **C. ARTURO RAMOS VALERIO 3er. REGIDOR** si es importante verificar la información porque es un recurso que la familia necesita.

Toma la palabra la **C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES** para solicitar una señalética para los (topes) que se encuentran ubicados en la carretera a charcas por la entrada al fraccionamiento de los magueyes.

Da contestación el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** hace unos días llevo un oficio donde solicitan que sean removidos los topes que se encuentran por la entrada del fraccionamiento de los magueyes por parte de la **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**, pero se buscara la manera de colocar una señalética que manejen con precaución.

Toma la palabra el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para hacerles la invitación a todos los integrantes de este honorable cabildo ha un evento el día domingo 08 de enero de 2023 en la localidad de paso bonito se llevará acabo la inauguración de la cancha de básquet bol de la localidad de paso bonito, de igual manera asistirá un grupo de motociclistas y estará dando regalos a los niños.

Continuando con el **PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DIA**. Clausura de sesión, No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. JOSÉ IGNACIO GUERREO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para dar por clausurada la 29ª vigésima Novena sesión ordinaria de cabildo, siendo las 16:07 dieciséis horas con siete minutos cuatro minutos.



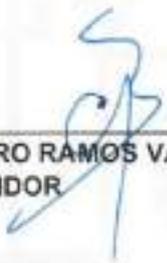

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL


C. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA


C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR


C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR


C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR


C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR


C. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR

DANDO FE


C. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO